Bogotá D.C, viernes 16 de julio de 2021

PARA: ELSY ERNESTINA CONDE LOZANO
Área de Producción

DE: PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Subdirección de las Artes

ASUNTO: Designación de Apoyo a la Supervisión Contrato 1550-2021

Respetada Elsy.

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que a partir de la fecha, ha sido designada como apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 1550-2021 suscrito entre el Instituto Distrital de la Artes – IDARTES y PUBLISEÑALES S.A.S , cuyo objeto es: “Prestación de servicios de alquiler, montaje y desmontaje de vallas de separación, muros de contención y mallas de separación necesarios para la realización de eventos y/o actividades programadas y/o producidas por el IDARTES o en los que haga parte, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y con los protocolos y normas dispuestos para la atención de la emergencia sanitaria del covid -19.”

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le indica que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptada mediante Resolución No. 780 de 2019.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Documento 20213000213353 firmado electrónicamente por:

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 16-07-2021 14:33:44

Revisó: DAVID LEONARDO CAMELO MUÑOZ - Contratista - Subdirección de las Artes

Proyectó: FARLEY VIVIANA RODRIGUEZ RIAÑO - Contratista - Subdirección de las Artes

a00b7cf2a796ea0a65a5d022d6a246e4abc1b5650d0f63ac16562035c77a3784
Codigo de Verificación CV: 72f25 Comprobar desde: